



NOMBRE DE ALUMNO: REY NOEL SANTIAGO HERNÁNDEZ

NOMBRE DEL PROFESOR: JORGE ENRIQUE ALBORES

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINÓPTICO

MATERIA: legislación en salud y enfermería

GRADO: 8VO CUATRIMESTRE GRUPO: "A"

PRINCIPIOS DE LA ÉTICA PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

Beneficencia

Benevolencia o no-maleficencia, principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad.

Autonomía

Principio ético que propugna la libertad individual que cada uno tiene para determinar sus propias acciones, de acuerdo con su elección.

Respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales.

Justicia

El enfermero necesita preocuparse por la manera de distribuir estos beneficios o recursos entre sus pacientes como la disposición de su tiempo y atención entre los diversos pacientes de acuerdo a las necesidades que se presentan.

Justicia es el principio de ser equitativo o justo, o sea, igualdad de trato entre los iguales y trato diferenciado entre los desiguales, de acuerdo con la necesidad individual. Las personas que tienen necesidades de salud iguales deben recibir igual cantidad y calidad de servicios y recursos.

Fidelidad

Principio de crear confianza entre el profesional y el paciente. Se trata, de hecho, de una obligación o compromiso de ser fiel en la relación con el paciente, en que el enfermero debe cumplir promesas y mantener la confiabilidad.

Veracidad

Principio ético de decir siempre la verdad, no mentir y ni engañar a los pacientes. Es sido considerada como base para el establecimiento y manutención de la confianza entre los individuos

Confidencialidad

Principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante el ejercicio de su función como enfermero y mantener el carácter de secreto profesional de esta información, no comunicando a nadie las confidencias personales hechas por los pacientes.

CRÍTICA DEL PATERNALISMO CLÍNICO Y DEL AUTORITARISMO

El enfermo

A largo de la historia se ha pensado siempre que el enfermo está incapacitado desde el punto de vista biológico porque la enfermedad le pone en una situación de sufrimiento e invalidez, de dependencia y, en definitiva, de infantilización.

Pasiones negativas

La angustia, el miedo, el sufrimiento o la desesperación resultantes de una enfermedad grave son malas consejeras. Es difícil, por tanto, que un enfermo pueda tomar decisiones complejas, como es difícil que pueda hacerlo un niño

Rebelión del sujeto

En el terreno sanitario, estas condiciones suponían una distancia abismal entre la "medicina para ricos" y la "medicina para pobres", a cada una de las cuales correspondía un tipo diferente de relación médico-enfermo.

Frente a esta situación e producirá una rebelión social, unida a la historia del movimiento obrero, que luchará contra la desigualdad asistencial e impulsará la aparición y el desarrollo de sistemas colectivos de asistencia sanitaria de carácter público

**LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
EN EL MOMENTO ACTUAL. ANÁLISIS Y PROPUESTAS**

**Rebelión de los
pacientes**

Asociación Americana de Hospitales aprobó la primera Carta de Derechos del Paciente, que supone el reconocimiento oficial del derecho del enfermo

A recibir una completa información sobre su situación clínica y a decidir entre las opciones posibles, como adulto autónomo y libre que es.

1973

Desarrollo de una serie de nuevas técnicas sanitarias (diálisis renal, unidades de cuidado intensivo, técnicas de soporte vital, trasplantes, etc.) destinadas a pacientes muy graves y de las cuales dependía su supervivencia, a veces en condiciones precarias.

En esa fecha, la Asociación Americana de Hospitales aprobó la primera Carta de Derechos del Paciente, que supone el reconocimiento oficial del derecho del enfermo a recibir una completa información sobre su situación clínica y a decidir entre las opciones posibles, como adulto autónomo y libre que es.

**El médico: de
padre
sacerdotal a
asesor**

En las culturas primitivas y arcaicas la figura del médico se confundía con la del chamán o sacerdote, y muchas veces con la del gobernante y el juez.

Múltiples textos bíblicos muestran que la religión, la moral y la medicina se entrelazaban hasta confundirse: un diagnóstico de lepra era a la vez la constatación de una impureza

**El médico-
filósofo**

El médico hipocrático se separa del sacerdote elaborando una teoría lógica y natural de la salud y la enfermedad, y aplicándola en su práctica.

El médico-filósofo hipocrático es por tanto el heredero del antiguo médico-sacerdote. Su elevada posición social fue lograda mediante un extraordinario proceso de superación cultural, a partir de la cirugía artesanal que ejercían los primeros hipocráticos.

**La medicina
monástica**

Se pierde para Europa Occidental la tradición grecorromana y se inicia la Alta Edad Media, los monjes van a ser, en este período, los que conservan los escasos restos de la medicina clásica; se habla por ello de "medicina monástica", y los que se encarguen del cuidado de los enfermos

**La medicina al
servicio de la
comunidad**

Fue en la Alemania de Bismarck donde apareció el primer sistema moderno de seguridad social, concebido como un seguro obligatorio, unificado y centralizado. Los sistemas colectivos de asistencia sanitaria con carácter público surgieron también en la Rusia zarista y en otros países europeos,

Se va estructurando así un sistema de atención en tres niveles: un nivel primario, de medicina general, higiene y prevención sanitaria; un nivel secundario, de consultas especializadas en régimen ambulatorio, y un nivel terciario que es el que corresponde a los grandes centros hospitalarios.

**La relación clínica:
de la isla desierta al
equipo sanitario**

Hoy un enfermo no se relaciona tan solo con su médico, sino también con otros especialistas, personal de enfermería, auxiliares, asistentes sociales, administrativos, etc.

Ésta es una de las razones por las que ha perdido vigencia la expresión tradicional "relación médico-enfermo", pues habría que hablar más bien de "relación sanitario-enfermo".

Bibliografía: antología de la materia de legislación en salud y enfermería